

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 116/17

Rivera 06 de Mayo del 2017.

#### AVISO:

Se comunica a la población en general, **que debido a los posibles festejos de la parcialidad del Club Nacional de Fútbol, en el día de la fecha, la Jefatura de Policía de Rivera recomienda no dejar estacionados vehículos por Avenida Sarandí entre calles Faustino Carámbula y Paysandú, a partir de la hora 21:00, hasta que finalicen los festejos, procurando evitar con esta medida posibles daños.**

#### AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

#### AVISO:



Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Christopher Nicolás HERNANDEZ RODRIGUEZ, uruguayo de 17 años**, es de estatura 1,7 cutis claro, complexión gruesa, vestía buzo color beige con capucha; y bermuda color gris, falta de su hogar sito en calle Julio María Sosa **N° 1729** desde el día **01/05/2017**.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 21526011 de Seccional Novena.



#### **AVISO:**

Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al **adolescente Kiara Nahieli PÉREZ BRASIL, uruguayo de 13 años**, es de estatura 1,50m, cutis blanco, complexión delgada, cabello largo castaño oscuro, **vestía pantalón jean azul, championes marca Vanz color gris, remera blanca con logo del liceo Zona Este, mochila azul; falta de su hogar sito en calle Barcelona N° 422 desde el día de ayer 05/05/2017, alrededor de la hora 13:00**

**Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 21526011 de Seccional Novena.**

#### **AMP. COMUNICADO N°108/17 - HURTO EN FINCA: PROCESAMIENTO.**

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día miércoles 26/05/2017, donde desconocidos ingresaron por el techo de una finca que se encuentra deshabitada, ubicada en calle **San Martín esquina Julio Herrera y Obes**, hurtando **2 garrafas de gas, de 13 c/u, griferías del baño, varios tubos de luz, 2 wáter, 1 puerta de madera, 2 lavatorios, 2 lavamanos de mármol, color blanco; y 1 mesada de mármol.**

Policías de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **J. D. F. O., uruguayo de 31 años**, quien podía tener participación en el hecho.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la Instancia correspondiente, en la jornada de ayer el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE J. D. F. O., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1; Artículo 340 DEL CÓDIGO PENAL."**-

Trabajó personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

#### **AMP. COMUNICADO N°114/17- HURTO DE VEHÍCULO.**

##### **PROCESAMIENTO.**

Relacionado al hurto denunciado en la noche del pasado miércoles 03 de los corrientes, de la moto Winner modelo Bis 125 cc, año 2006 color gris, matrícula FAK-1197; la que se encontraba estacionada en calle Dr. Anollés y Faustino Carámbula.

En la jornada de ayer, personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1; abocados al esclarecimiento del hecho, lograron la detención del masculino de iniciales B. C. C., uruguayo de 18 años; quien no sería ajeno al hecho.

Luego de las actuaciones y las averiguaciones correspondientes, lograron recuperar partes de la MOTO, que se encontraba en un camino en la zona de "Piedra Furada".

Conducido el detenido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE B. C. C., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1, ARTÍCULOS 340, 341 NUMERAL 6 DEL CÓDIGO PENAL".-**

Trabajó personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA. PROCESAMIENTO.**

En la jornada de ayer, el magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN"**, del masculino de iniciales J. I. A F., uruguayo de 24 años; imputado por: **"LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CONCURSO FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA AGRAVADA"**.

Dicho masculino, fue detenido por personal de la Sub. Comisaría de Santa Isabel, en la tarde del pasado jueves 04 de los corrientes; luego de haber mantenido una discusión con su pareja, una femenina de 36 años; a la cual habría amenazado con un cuchillo; como así también amenazado y agredido a un vecino; habiendo ingresado a la finca de éste sin su autorización.

El procesado fue prontuariado en dependencias de Policía Científica y luego conducido a la U.I.P.P.L. N° 12 **"CERRO CARANCHO"**.

Trabajó personal de la Oficina Departamental de Violencia Doméstica y de Género; y de la Sub. Comisaría de Santa Isabel.

### **AMP. COMUNICADO N° 115/17 – ESTUPEFACIENTES: PERSONAS DETENIDAS.**

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del día jueves, donde personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, con la colaboración de personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1; del G.R.T. y el del K9**; realizaron allanamientos en alguna fincas ubicadas en **Villa Sonia**, incautando **\$ 6.407 (Seis mil cuatrocientos siete pesos uruguayos)** y **R\$ 717,70 (Setecientos diecisiete con setenta centavos de reales)**, **3 bastos de cuero, detallados en 2 bastos y 1 silla de montar; un envoltorio con sustancia sólida, aparentemente Pasta Base con un peso de 0,17 gramos**; siendo detenidos: los masculinos **C. A. de los S. P., uruguayo de 30 años; L. A. C. S., uruguayo de 32 años; la femenina de iniciales C. A. R., uruguaya de 34 años.**

Siendo posteriormente intervenida la femenina **R. C. de S. dos S., brasileña de 29 años**, quien podría tener participación en el hecho.

En la jornada de ayer, el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA LOS MASCULINOS: L. A. C. S.; Y: C. A. de los S. P.; Y PARA LA FEMENINA R. C. de S. dos S.”**.

Permaneciendo detenida la femenina **C. A. R., uruguaya de 34 años**.

Trabaja personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**.

### **HURTO EN PREDIO - PERSONA DETENIDA.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:40, momentos en que un masculino de 19 años se encontraba en la **Plaza de Deportes** ubicada en Florencio Sánchez y Dr. Ugón; dejó detrás de un Arco de la cancha de fútbol, donde se encontraba jugando junto a un grupo de amigos; una **Mochila de su propiedad marca LECOQ SPORTIF, color negra y gris, conteniendo en su interior documentos y pertenencias varias, un teléfono celular marca Samsung, modelo J2 Prime, color negro; un reloj de pulso marca CASIO, un par de championes color marrón claro y la suma de \$1700 (mil setecientos pesos uruguayos)**; la cual fue hurtada por un desconocido, quién tomó la mochila y se dio a la fuga corriendo con dirección al Cerro del Marco, siendo perseguido por la víctima (propietario de la mochila) y otros amigos; hasta que con la colaboración de un Policía perteneciente al I.N.R., que se encontraba en su horario libre, se logró la detención del indagado en la intersección de calle Gestido y Ceballos, concurriendo allí personal de la Unidad de Reserva Táctica, quienes condujeron al detenido que resultó ser **I. V. R., brasileño de 19 años**; hasta Seccional Primera. Seguidamente fue recuperada la mochila y las demás pertenencias, las que habían sido arrojadas por encima de un muro hacia el patio de una casa ubicada en calle Gestido casi Ceballos; no siendo recuperado el dinero en efectivo. (\$ 1.700).

Se derivaron las actuaciones a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1; y el detenido permanece a disposición de la Justicia.